



ACTA SESION ORDINARIA N°748 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2019

ACUERDO N°01/748:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda aprobar el texto del acta de la Sesión Ordinaria N°747 del Consejo Directivo de IFOP, celebrada en la ciudad de Valparaíso, con fecha 28 de noviembre de 2019.

ACUERDO N°02/748:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda instruir al Director Ejecutivo la elaboración de una descripción de los procedimientos financieros relacionados con el seguimiento de ejecución de los proyectos, tomando en consideración y referencia la norma ISO 9001/2015.

ACUERDO N°03/748:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda autorizar al Director Ejecutivo para modificar el organigrama institucional, para reorganizar los departamentos dependientes de la División de Especialidades Técnicas e Infraestructura para la Investigación, la que dejará de existir. Se faculta al Director Ejecutivo, para adoptar las medidas necesarias que le permitan llevar a cabo esta reorganización, incluidas las facultades contenidas en el punto octavo del artículo décimo quinto del estatuto de IFOP.

Valparaíso, noviembre de 2020